

LAS CUESTIONES, O SEAN *Las Cartas Orientales.*

N. 6. MONTEVIDEO SABADO 8 DE AGOSTO DE 1829. (T. I)

CEDA LA ESPADA A LA TOGA
Y A LA ELOCUENCIA EL LAUREL.

Este periódico se publica en la Imprenta de la Independencia, los días Miércoles y Sábado de cada semana. En ella y en la tienda de D. Luis Barrey en la librería, se admiten suscripciones á un peso cada pelo Núm. que sean entregados ó remitidos, según costumbre, se venden ejemplares sueltos. ... remi por ca-la pliego. No se admiten remitidos sin garantía ni se insertarán aun con ella los que no sean de interés general y sin de sualidad.

CARTA. 5.

*Al Oriente del Uruguay y en las
manzanas del Oceano á 19 de
Setiembre.*

Amado Sedemocin: Hoy recibí una tuya y en ella me preguntas á qué ha debido sus infortunios la República Argentina para verse desolada, en los mismos instantes en que acababa de coronarla la victoria y la Paz. ¡Ah querido mio! Son tantas las causas de este raro fenómeno que seria necesario muchos volúmenes para describirlo, pero he aquí los principales agentes que, á mi juicio, lo han promovido, y que creo no será la última vez que se re-

pitan. ¡Ojala yo me engañe, pero lo creo difícil! En este suelo, como en todos los primeros agentes de la revolución no son ciertamente los que más disfrutan de los buenos resultados que rinden las grandes empresas. Es rara vez que han suculido la felicidad y recompensa á los grandes compromisos que arrastran los que se representan ha oicamante á precipitarse entre los riesgos y peligros de liber-
tar un pueblo.

En América mucho menos que en otra parte han reportado ventajas los que corrieron la incierta cenda de un patibulo á su rrajo, si e an vencidos, ó el premio que debían haber discutado triunfando.

Casi todo lo han disfrutado, ó los especuladores observadores, ó los egoistas de su bien, con preferencia al general, ó los ulteriores aspirantes, ó... los maquinadores de las facciones que se han sucedido al cambio del gobierno, y por consiguiente á la diversidad de ideas sobre el que debía adaptarse, ect., ect. Mas los que entre la espada y el plomo, entre el cañon y los combates, entre el penoso trabajo de la guerra, sus intemperies, desnudez, fatigas hambres y cansancios todo lo han echo, y todo lo han adquirido, y todo lo han vencido no son los mas que han disfrutado, ni disputan la justa recompensa de sus fatigas.

Continuará.

La anterior carta indica la clace de trabajo en que vamos á entrar. Nosotros vamos á describir ligeramente la historia de la revolución Americana para reunirlos aun Griego; nos contraeremos en todo lo posible á Sud Americana y en especialidad á la República Argentina; admitiremos cuantos documentos y noticias se nos faciliten al efecto.

Ella abundará en cuanto podamos sobre las especificaciones de los diferentes ramos de gobiernos, que se han formado desde la revolución, y á patentizar el origen de los males de nuestra inco-
solidacion desgraciada.

Secciones de la II. A.

Parece que se acerca el término de la discusión de la constitucion. Que llega ya el dia en que tengamos código sagrado que nos garantice los derechos sociales. - Esta será la época en que aparezcamos como un pueblo libre, independiente y nacional. ¡Ciudadanos! que el recuerdo de las desgracias pasadas en catorce años de opresion nos sirva de norte para que no se vuelvan jamas á repetir en nuestro suelo. que el juicio, el patriotismo y la razon estén identificadas con nuestras intenciones. Nosotros deseamos que así sea, y que al juramento de nuestra constitucion siga una eleccion digna de nosotros para el poder ejecutivo que debe presidirnos. Aspiren á el noblemente, los que se crean

cadáveres de ello, y decida la confianza y la opinión por el que debe poseerlo sin que esto sea un agravio para los que no la alcanzan. Es uno el destino principal, y tenemos mas de uno que sea digno de él, mas el electo concluirá su término, y seguirá otro á remplazarlo cuando la ley presija, y entonces entrarán tambien á este honor los que ahora no le disfruten. Sobre todo, juicio, independencia de partidos, virtud, y buscad entre los que se propongan desde ahora al mas justo, al menos capaz de exitar celos, al que creais mas despreocupado, nosotros os daremos tambien nuestra opinión oportunamente. --- L. E.

SS. EE.

Haveis sido muy estrictos contra el Sr. Ministro de Guerra: recordad que si cometió una falta en el arresto del oficial Liñan, quizá fué dictada por el Sr. Gobernador sin querer ceder este, aconsejo alguno, y que no creemos á aquel capaz de insistir, aun contra su opinión, sino en lo que crea justo. --- *Son de Vds. unos amigos suyos.*

Amigos: nosotros atacamos las cosas y no las personas. Confesamos que se nos informó que el decreto á que os referís era del ministerio y no del Sr. Gobernador: si es cierto lo que decís, diremos: que odiamos la opresion en donde nace, y que si el Sr. Gobernador se cree autorizado para hacer lo que le de la gana, sin sujetarse á la ley se engaña, por que aquí no rigen ni voluntades ni caprichos sino leyes. --- L. E.

POLICIA.

La quiere el estado. La pide la seguridad. La necesitamos. No policia fastuosa, depresiva, abundante en facultades, pero si justa, benéfica y útil. No queremos el reglamento de algunas por excesivos, como lo era el que fundó el comisionado Saens venido de Buenos Ayres, pero es preciso uno como el de los Estados Unidos de Norte America.

Unos Ciudadanos.

NECESIDADES.

La de que se dé la cuenta de la inversión de los cuatro mil pesos destinados á las fiestas mayas
Un necesitado.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Es visto que no hay Tribunal de Apelaciones y que, entre tanto, sin culpar á la sala, no hay Tribunal para apelar. ¿Por que no accedio la sala á la justa indicacion del ministerio de gobierno? ¿Aasta cuando viviremos asi? sin justicia nada hay. Y hasta ahora, pese á los SS. de la Asamble, tenemos nombre de justicia, pero apelaciones de injusticias; no agradecemos las fatigas del Ministerio de Gobierno, y no las.....injusticias de los opuestos á sus justos proyectos.

Los que quieren justicia por que la necesitan.



NOTICIAS.

Segun cartas que hemos visto no son nada semejantes las de Buenos Ayres. Patriotas de todo el mundo, Orientales agradecidos, reunir vuestros trabajos para que cese de derramarse la sangre en esa República tan virtuosa, tan hospitalaria, tan digna de mejor suerte, y cuya sangre ha corrido tanto por la libertad. Cualquiera partido que gane, ó pierda, es una desgracia para aquel suelo, sed, pues gratos á todos pues todos son Argentinos. ¡Haya reconciliacion americana! ¡Haya Patria, orden, leyes y tranquilidad! No venzan unitarios ni federales, pero haya Patria, haya deposicion de resentimientos, basta de sangre, de destruccion, de ruina, olídense estravios, quejas, desaciertos, y aun crímenes pasados. La guerra civil todo lo destruye. Arrojen ya á los revoltosos y digamos con el hombre del siglo "El hombre no es á los 50 años de experiencia, lo que á los 25 rodeado de glorias y mimado por la fortuna !!!

Acababamos de escribir el artículo anterior cuando sabemos que apesar de seguridades inciertas en el *Universal* con referencia á los últimos números de su digno colega el *Tiempo*, de que todo estaba en tranquilidad, orden que habido en las elecciones, apoyadas por las bayonetas triunfo de unitarios ect. ect. los federales y aun los imparciales no han podido mirar sin horror la desvergüenza con que á todo trance pretenden aun entro-

nizarse los hombres mas aborrecidos en la República Argentina.

La ciudad se despuebla, todos corren á la campaña, se arman adentro los protectores de la ominosa revolucion del día primero de Diciembre, que tanta sangre, luto, desbastacion y ruina han traído al país como lo pronosticó el *Observador Oriental*. No teniendo suficiente número para degollar los revolucionarios, estan armando la esclavatura, pero envanó. Al impetuoso torrente de la opinion no valen las armas. Este es un axioma. ¿Por que tanta persistencia, en desgracia del país, de querer la supremacia por todos modos y medios los unitarios? ¿Es esto amar á la patria? ¿Ha cumplido el tiempo la estipulacion de los tratados de no promover con sus incendiaras páginas los resentimientos y rivalidades? ¿No ha sido el atizador del fuego en los mismos instantes que se apagaba? ¡Ah! seamos justos é imparciales, al *Tiempo* y á la gavilla de su sequito deben tantos males esas desgraciadas Provincias de la República Argentina, cuantas se tocaron en 87 y en el presente !!!! ¡Horroriza hasta la memoria de ella! El anunciaba con plaer las victimas que sacrificaba su partido, siendo todos porteaños los contendentes !!! El cielo nos preserve de otras, á y este estado principalmente, aun que la sola llegada del redactor de aquel periodico es suficiente á no dudar que ella es el anuncio de la anarquia; por que parece que su pluma lleva la tea de la discordia y la desolacion por do quiera que ella

gira. ¡Pluma cruel y patricida! Allí y aquí deberíamos decir en el momento que quisiera hacer uso de su mortífera influencia "silencio", ninguno exceda á otro en mérito el que lo intentare arrojese de nuestros muros. Este fué el lenguaje de los de Efeso cuando proscribieron á Esmodoro.

TEATRO.

Hemos asistido en estos días á las funciones que se han dado y podemos asegurar que aunque el establecimiento va adelantado en la concurrencia de actores no todos son capaces de llenar los objetos de sus anuncios pomposos. Las ecenas de canto ofrecidas para el viernes no han correspondido, ni en mucho, á la idea que se habia formado el público. La aria bufa del *Barbero* fue espre-sada con mucha agitacion y falta de ejercicio teatral. El duo bufa de *Elisa y Claudio* nada tubo de bueno, y podemos asegurar que los elogios que se prodigaron al salir á las tablas los SS. que las desempeñaron fué creyendo el público eran los que habian salido el martes último, mas bien pronto desapareció la ilucion con el desengaño, pues sin conoser á unos ni otros advertimos la enorme diferencia de mérito entre los primeros al poco desempeño de los segundos. Deseamos pues que los SS. Puizoni, Miró, Schironi y Caravaglia nos proporcionen iguales momentos de recreo que el que disfrutamos el martes, pues su posicion y fina ejecución nos á decidido á consagrarles en justicia tan digna preferencia.